

A N E X O
CONFECCIÓN DEL MARCO PRESUPUESTARIO

DOCUMENTOS DE TRABAJO para confección del Marco de elaboración del presupuesto

1. Programa Rectoral en vigor
2. Plan estratégico y/o líneas políticas órganos de Gobierno y prioridades
3. Plan de Calidad de la UC3M
4. Presupuesto Plurianual
5. Sugerencias e informes Auditoría
6. Convenios, Contratos-Programa CAM, Contratos-Programa Departamentales y de otros Centros de la UC3M, subvenciones concedidas (a excepción de las gestionadas por OTRI)
7. Límites Cap. I establecidos por la CAM (o previsión)
8. Acuerdos Cap. I: Carga docente por Departamentos, RPTs y otros acuerdos suscritos
9. Previsión de nuevos grupos de alumnos por nuevas titulaciones crecimiento vegetativo de las ya iniciadas..
10. Evolución previsible de principales indicadores (previsiones para el ejercicio de los principales indicadores asociados a los programas (Previsión de nuevos grupos de alumnos por nuevas titulaciones crecimiento vegetativo de las ya iniciadas, otras ratios básicas como nº alumnos, PDI, PAS, becarios, m2 de construcción,...)
11. Ejecución del gasto en el ejercicio actual
12. Previsión incremento IPC, etc.
13. Previsión OTRI complementaria del Contrato Programa
14. Modelos de Propuestas para que los Centros presenten Objetivos, actividades, previsión de gastos e ingresos.
15. Normativa de económica y de gestión actualizada y revisada
16. Hojas excell y Bases de Datos, con los conceptos presupuestarios y de cálculo preparados y actualizados para la introducción de los nuevos datos de los capítulos y programas presupuestarios del ejercicio económico.
17. Calendario

MARCO: Contenidos mínimos

1. Presupuesto Plurianual: Conteniendo Actividades a desarrollar y evolución previsible de los principales datos e indicadores: Nº estudiantes, Ingresos por tasas, ingresos por Investigación, Plantillas de personal, etc.

2. Tabla DE FINANCIACIONES: (Convenios, Contratos-Programa, Subvenciones aprobadas y otros acuerdos y años a que afecta). Nota: En el momento de elaboración del Marco, se desconocen convenios de menor importancia que afectan aisladamente a Masters , Institutos y otros Centros a los que se exige autofinanciación. En el momento que propongan su presupuesto, se añadirían los importes previstos a esta tabla.

Clave Convenio, Contrato o subvención)	Denominación	Importe Total	Importe para el ejercicio	Año fin al que afecta

3. TABLA DE PROGRAMAS-OBJETIVOS (a incluir en la Base de Objetivos e Indicadores)
(Estructurar los contenidos de los documentos de trabajo referenciados y elaborar las LÍNEAS GENERALES FIJADAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE **OBJETIVOS Y PRIORIDADES concretas del ejercicio**)

4. TABLA DE LIMITACIONES O CRITERIOS DE GASTO POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS + Criterios de distribución entre tipos de Centro:

5. CALENDARIO

6. MODELOS FICHAS O FORMULARIOS A CUMPLIMENTAR POR LOS CENTROS (Ficha presupuesto para todos los Centros y en el caso de Unidades Administrativas, fichas de Objetivos, Formación, Grupos de Mejora y nuevas actividades clave o cambios en los indicadores de las actuales)